audiopaz
PRODUCCIONES

FPH
Fundación País Humano

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE UNION TEMPORAL AUDIO – FPH

NIT 901.307.034-8

CERTIFICA

Que el Señor(a) **YILVER LEONARDO ARBOLEDA REALPE** identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 10297690, laboro con la entidad **desde** 8/6/2019 **hasta** 11/30/2019, mediante contrato de prestación de Servicios No CPS - UT 150, desempeñándose en el cargo de FORMADOR, devengando un salario mensual de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS ($ 1700000).

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Pereira a los 07 días del mes de Enero de 2020.

Cordialmente

CRISTIAN MAURICIO MORALES Q.
Representante Legal
Union Temporal AUDIO - FPH

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ-TUNIA CAUCA
NIT. 891.500.856-6

PIENDAMÓ - TUNÍA
Tierra de Paz, Cultura y Desarrollo
EL CAMBIO ES POSIBLE

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

CERTIFICA:

Que el señor **YILVER LEONARDO ARBOLEDA REALPE** identificado con cedula de ciudadanía No. 10.297.690 de Popayán, presto sus Servicios Profesionales en Educación Recreativa y Deportiva para Realización de Actividades Conexas para Adultos Mayores y Articular Políticas Publicas de discapacidad en el municipio de Piendamó – Cauca, durante los periodos:

- ✓ Del 02/02/2016 al 02/06/2016 - del 13/07/2016 al 27/12/2016.
- ✓ Del 02/02/2017 al 31/07/2017 – del 31/08/2017 al 30/12/2017.
- ✓ Del 10/01/2018 al 31/07/2018 – del 03/08/2018 al 20/12/2018.

Cargo en el cual se desempeñó satisfactoriamente en las labores y funciones asignadas, caracterizándose por su responsabilidad, compromiso, lealtad, honradez y ética profesional.

Se firma en Piendamó – Cauca a los veinticinco (25) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).

YUDY ALBANI SARRIA

SECRETARIA LOCAL DE SALUD MUNICIPAL

PIENDAMÓ-CAUCA

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificado N° 01154 - 2018

Santiago de Cali, 31 de diciembre del 2018

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

El señor, YILVER LEONARDO ARBOLEDA REALPE, identificado con la cedula de ciudadanía No. 10297690 de Cali (V) suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.1138 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado RECREACIÒN A TRAVÈS DE LA INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN I.E.O – MI COMUNIDAD ES ESCUELA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. No. 05044439	$18600000	1/26/2018	12/31/2018

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Revisó: Rodolfo Machado Bernal, Contratista



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 27 de diciembre del 2017

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

El señor, YILVER LEONARDO ARBOLEDA REALPE, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.297.690 de Popayán, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.3830 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Recreación a través de la iniciación y formación deportiva en I.E.O. – Mi comunidad es escuela del Municipio de Santiago de Cali con B.P. No. 05-044439.	$3.100.000	07 de diciembre 2017	29 de diciembre 2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión



Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ-TUNIA CAUCA
NIT. 891.500.856-6

PIENDAMÓ - TUNÍA
Tierra de Paz, Cultura y Desarrollo
EL CAMBIO ES POSIBLE

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

CERTIFICA:

Que el señor **YILVER LEONARDO ARBOLEDA REALPE** identificado con cedula de ciudadanía No. 10.297.690 de Popayán, presto sus Servicios Profesionales en Educación Recreativa y Deportiva para Realización de Actividades Conexas para Adultos Mayores y Articular Políticas Publicas de discapacidad en el municipio de Piendamó – Cauca, durante los periodos:

- ✓ Del 02/02/2016 al 02/06/2016 - del 13/07/2016 al 27/12/2016.
- ✓ Del 02/02/2017 al 31/07/2017 – del 31/08/2017 al 30/12/2017.
- ✓ Del 10/01/2018 al 31/07/2018 – del 03/08/2018 al 20/12/2018.

Cargo en el cual se desempeñó satisfactoriamente en las labores y funciones asignadas, caracterizándose por su responsabilidad, compromiso, lealtad, honradez y ética profesional.

Se firma en Piendamó – Cauca a los veinticinco (25) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).

YUDY ALBANI SARRIA

SECRETARIA LOCAL DE SALUD MUNICIPAL

PIENDAMÓ-CAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PIENDAMÓ-TUNIA CAUCA
NIT. 891.500.856-6

PIENDAMÓ - TUNÍA
Tierra de Paz, Cultura y Desarrollo
EL CAMBIO ES POSIBLE

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

CERTIFICA:

Que el señor **YILVER LEONARDO ARBOLEDA REALPE** identificado con cedula de ciudadanía No. 10.297.690 de Popayán, presto sus Servicios Profesionales en Educación Recreativa y Deportiva para Realización de Actividades Conexas para Adultos Mayores y Articular Políticas Publicas de discapacidad en el municipio de Piendamó – Cauca, durante el periodo del 02 de febrero al 02 de Junio y del 13 de Julio al 27 de diciembre de 2016.

Cargo en el cual se desempeñó satisfactoriamente en las labores y funciones asignadas, caracterizándose por su responsabilidad, compromiso, lealtad, honradez y ética profesional.

Se firma en Piendamó – Cauca a los veinticinco (25) días del mes de enero de dos mil diecisiete (2017).

FABIÁN HUMBERTO CORRALES FORERO
DIRECTOR LOCAL DE SALUD
PIENDAMÓ-CAUCA

El Director General del **INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION, EL DEPORTE, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION EXTRAESCOLAR**, señor **JOHN PABLO SANDOVAL** identificado con C.C. 10.751.905 de Piendamó

CERTIFICA:

Que el Profesional en Actividad Física y Deporte **YILVER LEONARDO ARBOLEDA REALPE** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.297.690 de Piendamó, Prestó sus servicios según contrato C1-007-2015 en el periodo comprendido entre el primero de febrero y el 30 de noviembre de 2015 y cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR JORNADAS DE ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE ADAPTADO DIRIGIDO A POBLACION CONVENCIONAL Y CON DISCAPACIDAD.

Dada en Piendamó, a los treinta (30) dias del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

JOHN PABLO SANDOVAL PAZ.
Director General IN.RED

Fundación de Rehabilitación CARDIOPULMONAR

Centro de Especialistas & Acondicionamiento Físico

NIT: 900 417474-3

De conformidad con la obligación 7° del Artículo 57 del C.S del trabajo. A solicitud Verbal del interesado.

CONSTANCIA LABORAL

El Profesional en Deporte y Actividad Física YILVER LEONARDO ARBOLEDA, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.297.690 de Popayán, prestó sus servicios profesionales como Preparador Físico en el Centro de Acondicionamiento Físico de la ***FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN CARDIOPULMONAR,*** *durante el periodo comprendido entre el 16 de Enero de 2012, al 17 de Febrero* 2014.

Cargo en el cual se ha desempeñado satisfactoriamente en las labores asignadas, caracterizándose por su responsabilidad, su honradez y ética profesional.

Se firma en Popayán a los 18 días del mes de Junio de Dos mil catorce (2014).

VICTOR HUGO ARBOLEDA CAMPO.
SUBGERENTE .